

Expediente: 434/02-I1
Carátula: MOLINARI SANDRO LUIS C/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20142261236 - MOLINARI, SANDRO LUIS-ACTOR
27217996673 - ARAOZ ORTEGA, JUAN MANUEL-DEMANDADO
90000000000 - BRIZIO, MAURICIO ALFREDO-DEMANDADO
90000000000 - BARRIENTOS, ALBERTO-FALLECIDO/A
27217996673 - PACHECO, MARIA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 434/02-I1



H20901767842

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: MOLINARI SANDRO LUIS c/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 434/02-I1.-

Concepción, 23 de julio de 2025.-

Proveyendo presentación de fecha 22/07/2025, de la letrada Pacheco, María de los Ángeles: Agréguese y téngase presente oficio Ley Nro. 22.172 de fecha 21/04/2025 debidamente diligenciado y póngase a conocimiento.- DGG

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.